

● Una inédita estructuración espacial: el espacio del Tawantinsuyu

Ricardo Alfredo Díaz Márquez

Abogado

I. Introducción

Entre los pueblos originarios de América, una inédita estructura espacial la constituye el caso del Tawantinsuyu, que lleva a preguntarse si se trata de un modelo a tomar en consideración.

En este artículo intentaré abordar el estudio de la estructuración del espacio en las comunidades originarias de América. Si bien es claro que este abordaje no pretende agotar la temática, si pretende plasmar eficientemente diversas realidades inherentes al espacio correspondiente a nuestro suelo y a nuestras culturas originarias. Todo esto en los estadios anteriores a la Conquista.

Por cierto, es posible que al analizar las diversas instituciones territoriales surjan sentimientos de aprobación sobre ellas y, consecuente con esta aprobación, aparezcan el rechazo a la metodología y los objetivos de esa Conquista; no es el objeto de este trabajo realizar apología sobre ninguna de las conductas de los actores sociales de la historia.

Si sería cálidamente esperado encontrar, en aquellas culturas, elementos de apoyo que sirvan hoy, al mundo globalizado actual, a prolongar la supervivencia y el bienestar de y en nuestro planeta Tierra, con el consecuente bienestar para todos los hombres que lo habitamos y que, sin remedio aparente, deberemos habitarlo hasta el fin del mismo.

II. Extensión territorial

La zona que ocupó el territorio de los incas se denominó Tawantinsuyu, nombre que tiene varias acepciones; cada una de ellas posee diferentes fundamentos filosóficos o sociales a considerar. Encontramos entonces dos significados principales:

- a) *“Las cuatro regiones unidas entre sí”* (Rostworowski, María, 1988). En esta acepción debemos prestar atención no sólo a la cantidad de regiones, sino a la voluntad social de unión. Esto implica características profundas: tal vez los habitantes autóctonos sostenían diferentes conceptos sobre integración, desarrollo, colaboración y destino común.
- b) *“Imperio de los cuatro cuartos”*. En esta concepción, se debe tener en cuenta la concepción social y política de cada cuarto y la forma de construcción espacio-social, que se basaba en sistemas jerárquicos y principios de organización: cuatripartición y dualismo. En ella intervienen diferentes aspectos como descendencia, y se suma una especial concepción del espacio, en la cual se sitúan los habitantes como integrantes de un cosmos. El Cusco dentro de ese cosmos ocupa el centro. Se formula así una concepción socio-religiosa-económica, que es llevada mediante diferentes formas de expansión, hacia los espacios circundantes, cooptando a los demás habitantes al sistema de definición de los espacios.

Definición del Cusco. Aquí también encontramos dos acepciones, ambas con diversas fundamentaciones, pero con basamento profundamente filosófico: **1. Ocupar la tierra de manera mágica:** de esta definición se colige que la cultura

andina le acordaba al lugar un simbolismo mágico-religioso, el cual otorgaba una preferencial primacía divina por sobre otros espacios/culturas; y **2. Ser el ombligo (centro) del mundo:** en esta acepción se comprende el carácter sociocéntrico que la cultura incaica se otorgaba a sí misma; al mismo tiempo definía una ubicación espacial que entremezcla concepciones culturales ajenas a las occidentales, puesto que desde el aspecto imaginario, “centro” significa lugar de unión del hanan y el urin.

División cuatripartita del universo. Los habitantes originarios, tanto los sometidos al gobierno del Inca como sus antecesores, sostenían una diferente conceptualización del espacio. Este era dividido en cuatro sectores principales:

- a) arriba = hanan
- b) abajo = urin
- c) derecha = allauca
- d) izquierda = icho

Al mismo tiempo, el arriba se subdividía en arriba y abajo, y de manera similar el abajo, se subdividía en la misma forma.

De acuerdo a esto, el Cusco se componía de :

a) Hanan Cusco:

- i) Chinchaysuyu, (hanan). (I)
- ii) Antisuyu, (urin). (III)

b) Urin Cusco:

- i) Collasuyu, (hanan). (II)
- ii) Cuntisuyu, (urin). (IV)

Es así entonces que “sabemos que en el imperio inca esos cuatro cuartos formaban parte de un sistema de clasificación y estaba ordenado jerárquicamente en una doble dualidad sucesiva”.¹

Dicha concepción del mundo se sostenía entonces sobre una dualidad que incluía la existencia de diferentes pisos ecológicos, que se encontraban influidos y determinados por los principios de oposición y complementariedad. Las divisiones duales y cuatripartitas nos dicen que “entender este principio de división es esencial para luego explicar la división del espacio imperante en aquella época remota”.²

La complejidad de la concepción se amplía aun más si pudiéramos afirmar que, por ejemplo, el Inca Hanan vivía fuera del Cusco: era el conquistador; en contraposición o complementación, el Urin lo hacía dentro del Cusco, puesto que su actividad básica y principal estaba dedicada a los rituales sagrados y al gobierno.

Coexistencia de división tripartita del cosmos. “Estamos acostumbrados a reconocer que el cosmos (mundo sagrado) incaico se hallaba dividido en tres zonas fundamentales, según las informaciones de las crónicas, popularizadas por la investigación: el Hanan Pacha o mundo de arriba, donde moraban los dioses celestes, el Cay Pacha o mundo de la superficie donde habitaban los hombres, y el Ucu Pacha o Urin Pacha, mundo del subsuelo (ctónico) en que vivían los dioses relacionados con la fertilidad y los muertos”.³

¹ Bethell, Leslie, ED; *Historia de América Latina*, tomo 1, Editorial Crítica s/l, 1990; pág. 193.

² Rostworowsky de Diez Canseco, María; *Historia del Tahuantinsuyu*, Lima, IEP Ediciones, 1992; pág 26.

³ Pease, Franklin G. Y.; *Los últimos Incas del Cusco*, Madrid, Alianza Editorial SA, 1991; pág. 64.

Sostiene Pease que el Cusco representaba una "... 'Montaña cósmica', lugar desde el cual era más rápida la comunicación con el mundo sagrado. Es por ello que el Cusco era 'el centro del mundo'; más allá de la centralidad geográfico-espacial, el 'centro' incluía 'dimensiones' diferentes a las de superficie. Al mismo tiempo, la asociación de la divinidad inherente al Cusco, era trasladada al Inca. Así el cargo que ejercía el Inca le daba la facultad de trasladar su 'centro viviente' a donde él se trasladara".

Sostiene Pease que este poder del Inca fue en parte el que provocó la debilidad de la organización incaica, al trasladarse el Inca a Tumipampa transformando a este lugar en "un centro en vigencia",⁴ que en ciertos aspectos rivalizaba con el Cusco.

III. Sistema político incaico

Desde los diferentes actores que analizaron el sistema político social de la civilización andina, se han propuesto de manera pseudocientífica, la afirmación de que los Incas poseían, estructuraron y llevaron adelante un sistema socialista.⁵ Sin embargo, no es posible sostener dichas afirmaciones en la actualidad.

Aun si se supone imparcialidad de criterio (en muchos casos es evidente la intención de forzar la realidad, para abonar la tendencia política de cada autor), nos encontramos con la dificultad de comprensión de la realidad incaica, fundamentalmente debido a las diferencias filosóficas entre ambas culturas. Los conquistadores (primeros y únicos que coexistieron con el imperio) analizaron las estructuras sociales, políticas y económicas de acuerdo a una estructuración material occidental, por ende el trasplante de aquellas a la realidad occidental se ha visto influenciada, deformada por la concepción del mundo con el basamento y las concepciones filosóficas con origen aristotélico-tomista de los conquistadores. Así es clara la asimilación de la organización social incaica con los antecedentes romanos europeos. No se puede soslayar la imposición de palabras a determinadas instituciones locales, en todo de acuerdo a las denominaciones romanas: imperio, emperador (rey), conquistador; la ciudad de Cusco fue considerada otra Roma, los caminos se describieron como vías, y así un sinnúmero de definiciones.⁶

Los fundamentos del sistema político incaico se encuentran en algunos elementos que resultan inexistentes en otras culturas: reciprocidad, redistribución y repartimiento.

1. **Reciprocidad.** "Era un sistema organizativo socioeconómico que regulaba las prestaciones de servicios a diversos niveles y servía de engranaje en la producción y distribución de bienes".⁷ Sin embargo, Pease la define con una connotación social diferente: "conjunto de obligaciones mutuas entre miembros del mismo grupo de parentesco, no se trata de intercambio de cosas, sino de derechos de participación de los trabajos, retribuíbles con servicios similares que se transmiten de generación en generación".⁸ Dentro de este principio se debe incluir a la **minka o minga**, palabra cuyo verbo minccacuni significa: "rogar a

⁴ Ídem, pág. 71.

⁵ Entre otros, Baudín, Luis; *El Imperio Socialista de los Incas*, Empresa Editora Zig-Zag, Santiago de Chile, 1993.

⁶ Coincide Franklin Pease G. Y. en "La organización política incaica", capítulo del libro *Para una historia de América. Los nudos (1)*, de Carmagnani, Marcelo; Hernández Chávez, Alicia y Romano, Ruggiero, coordinadores. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. México, Fondo de Cultura Económica. 1999, págs. 153-154.

⁷ Rostworowsky de Diez Canseco, María, ibídem, pág. 61.

⁸ Franklin Pease G. Y., en "La organización política incaica" capítulo del libro *Para una historia de América. Los nudos (1)*, de Carmagnani, Marcelo; Hernández Chávez, Alicia y Romano, Ruggiero, coordinadores. El Colegio de México. Fideicomiso Historia de las Américas. México, Fondo de Cultura Económica. 1999, pág. 154.

alguno que me ayude prometiéndole algo”⁹ y se encuentra asociado íntimamente al de reciprocidad. Este segundo principio permitía la obtención de la colaboración del curaca ante el “ruego” del Inca. Sólo después de cumplida esta ceremonia, podía el Inca disponer de mano de obra que respondía al señor o curaca local. Esta mano de obra era necesaria para la realización de obras de infraestructura a fin de implementar el nuevo espacio del Tawantinsuyu.

2. **Redistribución.** Supone la entrega de mano de obra (mita) a una autoridad (curaca, Inca), para obtener bienes distribuibles por la misma autoridad. Podían ser múltiples, cada hatun runa podía participar simultáneamente en varias de ellas. Mucho de lo producido por la energía de trabajo de las mitas, era destinado a la distribución entre los mismos hatun runa, como ser fiestas, o alimentos para suplir falta de ellos ante malas cosechas, etcétera.
3. **Repartimiento.** Las tierras en el espacio del Tawantinsuyu se pueden categorizar principalmente en tres tipos: tierras del Inca; tierras del Sol y tierras de la gente del común o hatun runa. Esta clasificación, si bien es insuficiente, nos da una idea inicial de las diferentes funciones que el gobierno central le podía dar a las tierras anexadas, con las consecuentes derivaciones económicas, sociales y políticas.

Se observa que a pesar de la no existencia de la propiedad privada a la usanza occidental, las tierras pertenecientes a las sociedades anexadas por el Tawantinsuyu, pasaron a tener importancia tanto para los Incas, como para los curacas o líderes de las comarcas incorporadas.

IV. Expansión del Tawantinsuyu: diferentes consecuencias sobre el espacio

Las diferentes consecuencias sociopolíticas y económicas variaban según la aceptación del poder del Inca o no. Ante la aceptación pacífica, las consecuencias eran menos gravosas, puesto que la conducción se mantenía en manos locales, pero con los condicionamientos políticos de la autoridad cusqueña. Ante la oposición de las sociedades-comunidades anexadas devendría la consecuente acción militar, y ante la derrota, la peor de las consecuencias podía ser la supresión de las autoridades locales por los gobernantes centrales. Junto con el ajusticiamiento de los líderes, se puede detectar una serie de consecuencias sumamente importantes, no sólo desde el aspecto político-económico; sino que reestructuraba la posesión de los espacios, y a ello se sumaba una reasignación de la clase dirigente con capacidad de redistribuir la energía humana; se enviaban a los locales como mitmaq a otros espacios. Estas acciones eran particularmente gravosas, al perder los habitantes su entorno social y sus dioses locales o huacas. Por lo tanto, ante la inexistencia de propiedad privada y de moneda, las pérdidas no eran básicamente económicas, sino sociopolíticas. Si se analiza desde la visión de los Incas la expansión de su administración significaba un gran desafío: se amplía la zona, territorio o espacio de influencia de la dominación incaica, con un aumento de energía humana a disposición de la administración. Sin embargo, el sistema económico de la sociedad se enfrentaba a un desafío inédito: ¿podría el sistema económico de redistribución y reciprocidad soportarlo? De acuerdo a los estudios contemporáneos realizados por Pease, se “utilizó recursos claves en el microsistema redistributivo: maíz, coca, ají, (en el Cusco); lana, ropa (en Titicaca)”¹⁰ agrega el autor “... que la ropa, tan preciada

⁹ Según González Holguín, citado en: Rostworowsky de Diez Canseco, María; *Historia del Tawantinsuyu*, pág. 62.

¹⁰ Pease; ibídem, pág. 56.

en la redistribución, había servido de recurso financiador, en buena cuenta, de la expansión incaica”.¹¹

Durante esta expansión se ponen de manifiesto la capacidad de contralor, administración y organización de la economía agraria, de acuerdo a las dificultades ecológicas del ambiente de desarrollo de la sociedad analizada; tengamos en cuenta que según Carl Troll, a partir de los 1800 metros de altitud, las condiciones ecológicas varían sustancialmente cada 200 metros.¹²

Al extenderse el territorio desde el este al oeste del altiplano del Titicaca, distancias que insumían de 15 a 20 días de camino a pie, no por un territorio extendido sino por lo que es definido como un “territorio discontinuo”, o al decir de Murra:¹³ “archipiélago”, se pone de manifiesto que el dominio incaico no pasaba por un control militar de tierras, sino por un sistema que incorporaba, mediante el establecimiento del régimen redistributivo central, el dominio de los sistemas (ya) organizados de producción de recursos locales anexados.

V. Transformación del territorio a partir de la expansión del Tawantinsuyu

Producción de valor. Excedentes. En esta cultura los excedentes eran destinados a dos ámbitos principales, tanto para ser utilizados por la elite dominante (política y religiosa), como para el cumplimiento del principio de reciprocidad.

1. **Elites.** Podemos conceptuar diversas categorías, dentro de un complejo marco social, en donde la ascendencia matrilineal o patrilineal contenían diferentes privilegios.

a) **Religiosas:** se observa la necesidad de provisión de energía humana disponible y relacionada con la existencia de diversidad de dioses, con sus correspondientes huacas. Cada huaca necesitaba de mantenimiento y ofrendas, todos ellos provistos y autorizados por el poder central. Gran cantidad de habitantes debía trabajar para el mantenimiento de los diferentes cultos, a la vez que gran cantidad de excedentes de la producción del imperio se destinaba al culto. También existían asignaciones de mitmaq para el sostenimiento del culto central.

b) **Estado.** Aquí situamos tanto al Inca, con su descendencia y ascendencia, y a los diferentes funcionarios estatales.

i. **Inca.** Aquí se incluyen tanto las tierras asignadas como la fuerza de trabajo (mita), como el producido por la reciprocidad.

ii. **Ayllus y panacas.** A ellos se destinaban espacios, territorios, y fuerza de trabajo, de manera diferenciada, mediante complicadas relaciones. Entre otros aspectos a analizar, tenemos la distribución de las tierras en los contornos de cada comarca (las mejores tierras).

2. **Hatun runas.** Aquí nos encontramos con la división o repartimiento de las tierras de acuerdo a las necesidades socioeconómicas de los habitantes.

Tupus: era un espacio de tierra sin una medida uniforme, puesto que privilegiaba la productividad de la tierra, antes que la extensión. Su asignación correspondía a cada hombre adulto que se emancipaba de la familia central, y también se otorgaban tupus adicionales a medida que la propia descendencia aumentaba. Junto a la asignación de su energía de trabajo destinada principalmente a su propio tupu, coexistía la obligación de trabajar en mita (turno), tanto para el curaca como para el Inca. Estas

¹¹ Ibídem.

¹² Troll, Carl; “Los fundamentos geográficos de las civilizaciones andinas y del imperio incaico”, en *Revista de la Universidad de Arequipa*, Arequipa; 1935, citado en Pease, ibídem, pág. 56.

¹³ Murra, John; *La organización económica del Estado Inca*; México, Siglo XXI Editores, 1978.

concepciones económicas son reinterpretadas por los conquistadores, principalmente mediante el repartimiento, el yanaconazgo y la mita.

Todo este sistema de producción era celosamente controlado mediante un sistema de administración, que se basaba en el conocimiento total de la cantidad de población, con caciques responsables de grupos humanos con correspondencias decimales:

1. pisca camayoc: señor de 5 familias.
2. chunca camayoc: señor de 10 familias.
3. pisca chunca camayoc: señor de 50 familias.
4. pachaca camayoc: señor de 100 familias
5. pachaca curaca: señor de 500 hogares.
6. guaranga curaca: cacique de 1000 hogares.
7. pisca guaranca camayoc: señor de 5000 familias.
8. unu curaca: cacique de 10.000 hogares.

Estos grupos debían responder a los intereses económicos y políticos del gobierno central, pero en correspondencia con los ya definidos principios de redistribución y reciprocidad que se podían traducir en construcción de caminos y obras públicas, construcción de casas para los caciques, tambos (y su provisión), huacas y los caminos que las unían.

De acuerdo a los teóricos, se analizan las influencias del territorio en el funcionamiento de la actividad económica; en el caso en análisis se debe sumar en la civilización andina la ya nombrada cuatripartición.

Ahora bien, ¿en qué nos puede ayudar la comprensión de esta particular visión de la realidad?

VI. Conclusiones

Al analizar las sociedades andinas, nos encontramos desde el vamos con la dificultad de comprender desde nuestra concepción occidental actual, el porqué de la radicación de tales sociedades en un ambiente hostil y dificultoso como la puna andina.

Es imposible negar la dificultad extra que presupone vivir a altitudes de 1800 y más metros sobre el nivel del mar. Sin embargo, y en contraposición a dichas dificultades, la densidad de la población fue ampliamente superior en la puna que en las llanuras costeras.

Por lo tanto las necesidades de alimentarse, cobijarse y vestirse definidas por Brunhes como “primeras necesidades vitales”,¹⁴ que teóricamente se dificultan en dicho espacio geográfico, fueron ampliamente superadas por una sociedad, que según las diferentes fuentes pudo estar conformada por entre 6 y 12 millones de habitantes. La sociedad andina superó eficientemente dichos desafíos; si aceptamos y tomamos como elementos de análisis los datos vertidos por Juan Villamaría y Judith Villamaría, en uno de sus trabajos,¹⁵ los territorios bajo el dominio de los Incas al momento de la llegada de los españoles incluía las regiones montañosas de Ecuador, todo Perú y Bolivia, el norte de Chile y el noroeste de Argentina, asimismo la población del imperio en esa época iba de 6.000.000 a entre 9.000.000 y 15.000.000 (cifra actualmente más aceptada), hasta un máximo de 37.500.000.

¹⁴ Sánchez, J. E.; *Espacio, economía y sociedad*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pág. 87.

¹⁵ Villamaría, Juan y Villamaría, Judith. “El trabajo indígena, su papel en la organización social y política prehispánica y colonial”, capítulo en *Para una historia de América III. Los Nudos (2)* Carmagnani; Hernández Chávez; y Romano, coordinadores, México, El Colegio de México, 1999; pág. 35.

La cultura analizada lograba una reproducción ampliada de bienes, mediante un complicado y aún no totalmente comprendido sistema de redistribución de los bienes, con un alto componente de igualdad en la satisfacción de las necesidades sociales; mediante este semidesconocido mecanismo económico-social-político, la clase dirigente realizaba, planificaba y administraba los recursos provenientes de la sociedad.

Este sistema no sólo pretendía y aseguraba la subsistencia de todos los hombres que pertenecían al mismo, sino que planificaba (y acumulaba en prevención) ante la posibilidad de pérdidas de cosechas, u ocasionales desastres climáticos o movimientos sísmicos, plagas o enfermedades.

No existían los derechos de dominio sobre las tierras a la usanza occidental, ni tampoco derechos de sucesión sobre la posesión de las mismas. En cambio si se manifiesta un derecho de posesión de la tierra necesaria para procurarse la propia subsistencia, mediante la utilización racional de la misma por cada unidad familiar (mediante la entrega de tupus).

A este derecho al trabajo sobre el suelo, se correspondían obligaciones del tipo de colaboración, de manera similar a lo que podríamos considerar un “tributo”. Sin embargo coincido con los autores que niegan tal denominación (Murra)¹⁶ dado que lo que se entregaba a la autoridad era fundamentalmente energía humana.

Conceptos económicos como “pobreza”, que ayudan a definir a la ciencia económica como “ciencia de la pobreza”,¹⁷ se ven desvirtuados por la concepción andina: ser pobre va de la mano de la carencia de grupo familiar (ayllu). Se puede definir entonces que para el hatun runa sólo se era pobre si se percibía la carencia de familia o grupo de parentesco, dado que éste le permitía acceder a la reciprocidad y la redistribución. Por otra parte, y de manera inversa, se consideraba rico por el hecho de tener muchos parientes, pues a través de ellos era como se podía lograr una mayor participación en los recursos.

Podemos concluir entonces que hablamos de una economía que, sin moneda, se mantuvo con capacidad para la acumulación de los alimentos y diversos elementos económicos y que utilizó dichos bienes de forma de distribuirlos de acuerdo a necesidades no sólo económicas, sino y fundamentalmente sociopolíticas.

Avanzar sobre el estudio de la sociedad andina, seguramente nos permitirá aportar nuevos elementos que, si bien fueron totalmente desechados por la cultura occidental durante 500 años, nos ayuden a interactuar con lo que queda de nuestro planeta, luego de la acción (destruccion) del obrar humano de acuerdo a la cultura occidental y capitalista, especialmente desde fines del siglo XVIII.

Conceptos jurídicos económicos como el *ius abutendi*¹⁸ (consagrado en nuestra legislación desde 1871, a semejanza de las legislaciones republicanas de la época) eran repudiados por los sistemas de producción originarios, que castigaban el mal uso de la tierra, fomentando la rotación de las diferentes explotaciones.

Si consideramos la alta tasa de pobreza imperante en la actualidad latinoamericana, junto con los altos índices de mortandad relacionados con la falta de condiciones mínimas de subsistencia de las sociedades actuales, no cabe duda que analizar en profundidad el sistema que permitió la supervivencia de aquellas culturas sólo podrá redundar en enseñanzas, que aplicadas en un futuro, nos permitan avanzar en beneficio de los hombres y del planeta que habitamos.

¹⁶ Murra, John, ob. cit.

¹⁷ Sanpedro, J. L. y Martínez Cortiña, 1973, pág. 23; citado en Méndez, R. *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global*, Barcelona, Editorial Ariel, 1997.

¹⁸ Artículo 1071 del Código Civil argentino: “El ejercicio de un derecho propio o el cumplimiento de una obligación legal no pueden constituir como ilícito ningún acto”.

“Triste es. Triste es: a mí muchas veces cuando estoy pensando me acuerdo sobre esta gente y me da realmente pena y mi corazón late, late de pena. Pensar que cuando ando ahí en el campo, cuando estoy ahí en el campo, después de haber aquí tanta gente y hoy día que ni haiga uno. Uno piensa así y da una tristeza única”.¹⁹ ■

¹⁹ Luis Garibaldi, uno de los últimos onas, citado en Sarasola, Carlos María, *Nuestros paisanos los indios*; Buenos Aires, Emecé Editores, 2005; pág. 299.

Para consultar el Anexo I –extractos de la investigación realizada por Mario Maldonado Valenzuela *Salud Intracultural*, Perú, 2004, relacionados con la organización espacial originaria en comunidades actuales–, y el Anexo II –mapas del espacio analizado–, que forman parte de este trabajo, dirigirse al IIL-UNLP, integra@netverk.com.ar.